



RESOLUCIÓN N° 093-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 30 de enero del 2026

VISTO:

La Nota DGP N° 33/26, de fecha 14 de enero de 2026, emitida por la Dirección de Gestión de Personas; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota DGP N° 33/26, de fecha 14 de enero de 2026, emitida por la Dirección de Gestión de Personas individualizada bajo los Expedientes MEI SENAVE N°s 107/246/2026, y 80/246/2026, se elevan las propuestas de asignación de funciones a los servidores públicos: Aidée Encarnación Cardozo Barrios, con C.I. N° 4.747.232 y Arnaldo Daniel Cáceres Brites, con C.I. N° 5.355.957, de conformidad al formulario de “*Procesos Movilidad Laboral-Traslado*” adjuntos a cada expediente.

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13° establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

Que, por Resolución SENAVE N° 047/26 de fecha 21 de enero del 2026, se designó Encargado de Despacho de la Presidencia del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:



Miguel Caballero
Encargado de Despacho

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Voz Expresa Piso 5
Asunción-Paraguay



RESOLUCIÓN N°.....-093-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- a) Señora Aidée Encarnación Cardozo Barrios, con C.I. N° 4.747.232, a cumplir funciones como Asistente Administrativa de la Dirección de Operaciones, con vigencia desde el 12 de enero de 2026; y,
- b) Señor Arnaldo Daniel Cáceres Britez, con C.I. N° 5.355.957, a cumplir funciones como Técnico de la Oficina Regional de Cordillera, con vigencia desde el 06 de enero de 2026.

Artículo 2°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. ALEJANDRO RENE AYALA NÚÑEZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 047/2026
Presidencia – SENAVE

AA/mc/cg/er



Abg. Miguel Caballero
Secretario General

